



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 44 De Lunes, 18 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220200012900	Ejecutivo	Elizabeth Mercado Angarita	Ricardo Escorcía Fontalvo	15/03/2024	Auto Decide - Terminación Por Pago Total
08078408900220230014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Jheyson Consuegra Cera	15/03/2024	Auto Ordena - Nombrar Curador Ad-Litem
08078408900220220031800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Bancolombia Sa	Ruben Dario Santoyo Aldana	15/03/2024	Auto Decide - Terminación Por Pago De Cuota En Mora
08078408900220130040900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Silvio Augusto Bolívar Castillo	15/03/2024	Auto Ordena - Atenerse A Lo Resuelto
08078408900220210019100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Pesac - Coopesac Y Otro	Noris Mendoza Arellana, Fernando Velez Guzman	15/03/2024	Auto Ordena - Decretar Embargo De Remanente

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 18 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

5a20a5b7-3281-4629-955b-5d2a514b1104